



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 26/14/37-00
ACTA 1249/29/06/2026**

“POR LA CUAL SE APRUEBA LA TABLA DE EQUIVALENCIA ENTRE EL PLAN DE ESTUDIOS 2012 DE LA CARRERA INGENIERÍA AERONÁUTICA Y EL PLAN DE ESTUDIOS 2026, DE LA CARRERA INGENIERÍA AEROESPACIAL DE LA FP-UNA”

VISTO: El Memorando DA/1135/2026 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Ecurra, en el cual eleva la propuesta de Tabla de Equivalencias entre el Plan de Estudios 2012 de la Carrera Ingeniería Aeronáutica y el Plan de Estudios 2026 de la carrera Ingeniería Aeroespacial de la FP-UNA.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que la implementación del Plan de Estudios 2026 de la carrera Ingeniería Aeroespacial hace necesaria la aprobación de un régimen de equivalencias que permita la transición ordenada de los estudiantes provenientes del Plan de Estudios 2012 de la carrera Ingeniería Aeronáutica.

Que la propuesta contempla, además de la Tabla de Equivalencias, el reconocimiento de requisitos de titulación regulados por normativas y la determinación de aquellas asignaturas que no podrán ser utilizadas en futuros procesos de reconocimiento académico.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

- 26/14/37-01** APROBAR la Tabla de Equivalencias entre el Plan de Estudios 2012 de la carrera Ingeniería en Aeronáutica y el Plan de Estudios 2026 de la carrera de la carrera Ingeniería Aeroespacial de la FP-UNA, así como la tabla de reconocimiento de requisitos de titulación reguladas por normativas y la lista de asignaturas que no podrán ser utilizadas posteriormente en procesos de reconocimiento académico, conforme al ANEXO 09 de la presente Acta.
- 26/14/37-02** ESTABLECER que, para la aplicación de la Tabla de Equivalencias, el estudiante deberá realizar previamente el proceso de cambio de Plan de Estudios.
- 26/14/37-03** DISPONER que la aplicación de la tabla de equivalencias de las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios 2026 equivalentes a asignaturas del Plan de Estudios 2012 se realizará automáticamente, siempre que el estudiante haya aprobado la asignatura correspondiente y cumpla con la totalidad de los prerrequisitos establecidos en el Plan de Estudios 2026.
- 26/14/37-04** Establecer que, si un estudiante no cumple con los prerrequisitos exigidos para la aplicación automática de la tabla de equivalencias de una asignatura obligatoria del Plan de Estudios 2026, deberá solicitar el reconocimiento de dicha equivalencia, ante el Departamento de Aprendizaje de la Carrera, una vez cumplidos con los requisitos exigidos.
- 26/14/37-05** DISPONER que el reconocimiento de asignaturas electivas/optativas y de requisitos de titulación regulados por normativas, será realizado a solicitud del estudiante, a través del Departamento de Aprendizaje de la Carrera.
- 26/14/37-06** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/14/37-00 Acta 1249/29/06/2026
ANEXO 09

TABLA DE EQUIVALENCIAS

- 1) Tabla de equivalencias entre el Plan de Estudios 2012 de la carrera Ingeniería Aeronáutica y el Plan de Estudios 2026 de la carrera Ingeniería Aeroespacial

Malla curricular – plan de estudios 2012			Malla curricular – plan de estudios 2026			Tipo de Equivalencia
Nivel	Asignaturas	DE	Semestre	Asignaturas	DE*	
1	Aeronáutica General	DEE	6	Introducción a la Ingeniería Aeroespacial	DEE	Equivalente
1	Algebra	DCB	-----	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como Optativa
1	Geometría Analítica y Vectores	DCB	1	Geometría Analítica y Vectores	DCB	Equivalente
1	Química	DCB	4	Química Orgánica e Inorgánica	DCB	Equivalente
1	Dibujo Técnico Mecánico	DEE	-----	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como Optativa
1	Ciencia y Tecnología del Medio Ambiente	DCB	-----	Desarrollo Sostenible y Ciencias Ambientales (Optativa)	DCB	Equivalente como Optativa
1	Previsión y Seguridad en el Trabajo	DG	5	Previsión y Seguridad en el Trabajo	DG	Equivalente
2	Álgebra Lineal	DCB	1	Álgebra Lineal	DCB	Equivalente
2	Cálculo II	DCB	1	Cálculo de una Variable	DCB	Equivalente
2	Física I	DCB	1	Fundamentos de Mecánica	DCB	Equivalente
2	Física II	DCB	2	Electricidad y Magnetismo	DCB	Equivalente
2	Principios de Metrología Industrial	DEE	6	Metrología Científica e Industrial	DEE	Equivalente
3	Programación	DEI	2	Fundamentos de Programación	DEI	Equivalente
3	Cálculo III	DCB	3	Ecuaciones Diferenciales	DCB	Equivalente
3	Cálculo IV	DCB	2	Cálculo de Varias Variables	DCB	Equivalente
3	Circuitos Eléctricos I	DEE	3	Análisis de Circuitos Eléctricos I	DEE	Equivalente
3	Introducción a la Ciencia de Materiales	DCB	5	Introducción a la Ciencia de Materiales	DCB	Equivalente
3	Mecánica de Materiales	DCB	3	Mecánica de Materiales	DCB	Equivalente
3	Principios de Electrónica	DEE	-----	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como optativa
4	Inglés IV	DG	2	Inglés Profesional	DG	Equivalente
4	Circuitos Eléctricos II	DEE	4	Análisis de Circuitos Eléctricos II	DEE	Equivalente
4	Diseño y Manufactura	DEE		Diseño y Manufactura	DEE	Equivalente como Electiva





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/14/37-00 Acta 1249/29/06/2026
ANEXO 09

	Asistido por Computadora			Asistida por Computador (Electiva)		
4	Electrónica Aplicada	DEE	4	Electrónica	DEE	Equivalente
4	Probabilidad y Estadística	DCB	2	Estadística y Probabilidad	DCB	Equivalente
4	Física III	DCB	3	Oscilaciones y Ondas	DCB	Equivalente
4	Física IV	DCB	3	Termodinámica Clásica y Estadística	DCB	Equivalente
4	Mecánica Clásica	DCB	-----	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como Optativa
4	Resistencia de Materiales	DCB	4	Resistencia de Materiales	DCB	Equivalente
5	Inglés V	DG	<i>sustituida</i>	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como Optativa
5	Cálculo VI	DCB	4	Cálculo Avanzado	DCB	Equivalente
5	Caracterización de Materiales	DCB	-----	Técnicas de Caracterización de Materiales (Electiva)	DCB	Equivalente como Electiva
5	Termodinámica de Materiales I	DCB	6	Termodinámica de Materiales	DCB	Equivalente
5	Elementos de Máquinas	DEE	-----	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como Optativa
5	Máquinas Eléctricas	DEE	6	Máquinas Eléctricas	DEE	Equivalente
5	Mecánica de Fluidos I	DCB	4	Mecánica de Fluidos I	DCB	Equivalente
6	Inglés VI	DG	-----	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como Optativa
6	Estructura Aeronáutica II	DEE	7	Estructuras Aeroespaciales I	DEE	Equivalente
6	Mecánica de Fluidos II	DCB	5	Mecánica de Fluidos II	DCB	Equivalente
6	Aerodinámica I	DEE	7	Aerodinámica I	DEE	Equivalente
6	Termodinámica de Materiales II	DCB	6	Termodinámica de Materiales Avanzada	DCB	Equivalente
7	Sistemas de Control II	DEE	5	Sistemas de Control Continuo	DEE	Equivalente
7	Aerodinámica II	DEE	8	Aerodinámica II	DEE	Equivalente
7	Estructura Aeronáutica III	DEE	8	Estructuras Aeroespaciales II	DEE	Equivalente
7	Motores I	DEE	8	Propulsión I	DEE	Equivalente
8	Economía y Finanzas	DG	-----	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como Optativa
8	Estructura Aeronáutica IV	DEE	9	Estructuras Aeroespaciales III	DEE	Equivalente
8	Motores II	DEE	9	Propulsión II	DEE	Equivalente
8	Navegación y Control	DEE	7	Navegación y Control	DEE	Equivalente
9	Construcción Aeronáutica y Mecánica	DEE	10	Construcción de Aeronaves y Vehículos Espaciales	DEE	Equivalente
9	Plan de Negocios	DG		Liderazgo y Emprendedorismo (Optativa)	DG	Equivalente como Optativa
10	Gestión de Mantenimiento	DEE		Gestión de Mantenimiento y	DEE	Equivalente como Electiva





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/14/37-00 Acta 1249/29/06/2026
ANEXO 09

	y Reparación II			Reparación (Electiva)		
10	Gestión de Aeropuerto y Vuelo	DEE		Gestión de Aeropuerto y Vuelo (Electiva)	DEE	Equivalente como Electiva
10	Planeamiento y Control de la Producción	DG	-----	<i>sustituida</i>	-----	Reconocida como Optativa
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		1	Comunicación Oral y Escrita	DG	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		2	Derecho Aeronáutico y Espacial	DG	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		3	Estructura de Datos y Entornos de Programación	DEI	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		5	Métodos Numéricos	DCB	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		5	Diseño Asistido por Computador	DEE	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		6	Electrónica Digital	DEE	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		8	Gestión de Proyectos	DG	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		8	Metodología de la Investigación Científica	DG	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		9	Ingeniería de Sistemas Aeroespaciales	DEE	No Aplica
-----	<i>no se contempla en el Plan</i>		9	Anteproyecto de Trabajo de Grado	DEE	No Aplica

2) Reconocimiento de requisitos de titulación reguladas por normativas

Tipo de requisito en el plan de estudios 2012	Tipo de oferta en el plan de estudios 2012	Tipo de requisito en el plan de estudios 2026	Tipo de oferta en el plan de estudios 2026	Observación
Pasantía Profesional Supervisada	Requisito de titulación / 200 horas reloj	Pasantía Profesional Supervisada	Requisito de titulación / 305 horas reloj	Reconocimiento de horas acreditadas al estudiante del Plan 2012 en HTI. Acreditación de 5 horas en HTD.



[Handwritten signature]



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

Resolución 26/14/37-00 Acta 1249/29/06/2026
ANEXO 09

Proyecto de fin de carrera	Requisito de titulación / 400 horas reloj	Trabajo de Grado	Anteproyecto de Trabajo de Grado / Asignatura	No aplica
			Trabajo de Grado / Requisito de Titulación	No aplica
Extensión Universitaria	Requisito de titulación / 30 horas reloj	Extensión Universitaria	Requisito de titulación / 35 horas reloj	Reconocimiento de horas acreditadas al estudiante del Plan 2012 en HTI. Según normativa vigente Acreditación de 5 horas en HTD.

3) Asignaturas que no podrán ser utilizadas posteriormente en procesos de reconocimiento académico

A continuación, se citan las asignaturas que no podrán ser utilizadas posteriormente para nuevos procesos de reconocimiento académico, equivalencias adicionales ni para su acreditación como asignaturas electivas u optativas, por haber sido consideradas en fusiones por correlatividad y registradas para trazabilidad académica.

Asignatura del plan de estudios 2012 que no podrán ser utilizadas posteriormente en procesos de reconocimiento académico	DE*
Cálculo I	DCB
Inglés I	DG
Inglés II	DG
Inglés III	DG
Algoritmo	DEI
Cálculo V	DCB
Estructura Aeronáutica I	DEE
Sistemas de Control I	DEE
Gestión de Mantenimiento y Reparación I	DEE

*DE: Departamento de Enseñanza correspondiente (DCB) para Departamento de Enseñanza de Ciencias Básicas, (DEI) para Departamento de Enseñanza de Informática, (DG) para Departamento de Enseñanza de Gestión o (DEE) para Departamento de Enseñanza de Electricidad y Electrónica.

